

Taxonomía

| Reino | Phylum | Clase | Orden | Familia |
|---------|---------------|---------------|---------------|----------------|
| Plantae | Spermatophyta | Magnoliopsida | Plumbaginales | Plumbaginaceae |

| | | |
|---------------|------------------------|-------------------------|
| Nombre Taxon: | <i>Limonium ruizii</i> | (Font Quer) Fern. Casas |
|---------------|------------------------|-------------------------|

Evaluación

Propuesta catálogo Categoría: **VU**

Categorías de protección previas:

| CEANA | LESPE/CEA | Directiva Hábitats, Aves | Libro rojo (UICN) | UICN Mundial | BERNA | CONBONN |
|-------|-----------|--------------------------|-------------------|--------------|-------|---------|
| | | | VU | | | |

Resumen y justificación de la propuesta:

Se propone su catalogación como especie Vulnerable por tratarse de un endemismo muy localizado (Ribera de Navarra y territorios próximos de Zaragoza en Aragón) y su catalogación como Vulnerable en la Lista Roja de la Flora Vasculare Española (Moreno 2011); esta catalogación se basa en los criterios UICN de área de ocupación (B2), con fragmentación severa (a) y disminución del área, extensión y/o calidad del hábitat b(iii) y de tamaño de la población (D) de modo que es vulnerable a los efectos de la actividad humana o efectos fortuitos dentro de un período de tiempo muy corto en un futuro incierto (D2).

Molina & Díez. (2007) señalan que algunas poblaciones podrían verse afectadas por roturaciones, sobrecarga ganadera, anegación por incremento del nivel del agua en balsas, o afecciones por pistas agrícolas. También es posible la afección por transformaciones agrícolas a regadío.

Para valorarse el grado de amenaza de esta especie podría valorarse la utilización del informe sobre el estado de conservación del hábitat 1510 realizada en cumplimiento del Art. 17 de la Directiva de Hábitats como criterio adicional para justificar su catalogación como Vulnerable, dado que es en este tipo de hábitat donde suele encontrarse.

Está catalogada como Vulnerable en el Catálogo de Especies Amenazadas de Aragón (BOA 114, 2005); en Aragón se conoce de 12 UTM 1x1 (18 UTM en Navarra) y se consideran sus principales amenazas la pérdida de hábitat debida a transformaciones agrarias, el vertido de escombros y la circulación de vehículos (Alcántara & col. 2007). En esta CC.AA. se conocen cuadrículas de las que ha desaparecido su hábitat potencial y donde había sido citado, por roturación y puesta en regadío de parcelas.

Criterio A: Tendencia del tamaño poblacional

Este criterio no es de aplicación en este taxon.

Criterio B: Tendencia del área de distribución

Este criterio no es de aplicación en este taxon.

Criterio C: Viabilidad Poblacional

Este criterio no es de aplicación en este taxon.

Criterio D: Criterio experto

Basado en la catalogación como Vulnerable en la Lista Roja de la Flora Vascular Española (Moreno 2011) y las amenazas conocidas en Aragón en territorios comparables con los que habita en Navarra (Alcántara & col. 2007).

Consideraciones respecto a poblaciones próximas:

Consideraciones respecto a poblaciones fragmentadas:

Población:

Tamaño Poblacional:

Evolución temporal de la población:

Distribución:

Distribución Mundial:

Mediterránea occidental.

Distribución España:

Distribución Navarra:

Especie escasa en el territorio que se halla presente en los saladares del tercio meridional de Navarra, localidades que representan el límite noroccidental de distribución de la especie.

Datos cuantitativos sobre la evolución de distribución:

Viabilidad Poblacional:

Hábitat y Ecología

Es una especie propia de barrancos y saladares mediterráneos. Aparece asociada a vegetación halófila.

FormaBio: caméfito ; FenoFlor: (VI)VII-X.

Amenazas

Créditos

Autor: Javier Peralta de Andrés

Bibliografía

Alcántara, M., Goñi, D., Guzmán, D. y Puente, J.(2007): Catálogo de Especies Amenazadas de Aragón: flora. Gobierno de Aragón, Departamento de Medio Ambiente..

Biurrun, I.(1999): Flora y vegetación de los ríos y humedales de Navarra. Guineana. 5:1-338

Garde, M.L.(1990): Estudio de la flora vascular y su distribución en la Ribera occidental de Navarra. Tesis Doctoral. Universidad de Navarra.

GESTIÓN AMBIENTAL DE NAVARRA(2017): Base de datos georreferenciada para el registro de la monitorización de las especies de flora amenazada y de interés en Navarra. Gobierno de Navarra & Gestión Ambiental de Navarra.. .

Molina, C. y Díez, A.(2007): Gestión de hábitats en humedales mediterráneos de Navarra. Informe inédito. Gob. Navarra. GAVRN.

Moreno, J.C.(2011): Lista Roja de la Flora Vascular Española 2008. Actualización con los datos del Adenda 2010 al Atlas y Libro Rojo de la Flora Vascular Amenazada. Dirección General de Conservación de la Naturaleza y Sociedad Española de Biología de la Conservación de Plantas. Madrid.. .

Ursúa, M.C.(1986): Flora y vegetación de la Ribera Tudelana.. Tesis.Universidad de Navarra.. 646 pp.

Villar, L., Catalán, P., Guzmán, D. y Goñi, D.(1995): Bases técnicas para la protección de la flora vascular de Navarra. Informe inédito. Gob. Navarra. IPE Jaca..